



CUENTAS ANUALES 2024

FUNDACIÓN TIENDA ASILO DE SAN PEDRO



FUNDACION TIENDA ASILO DE SAN PEDRO

G30663579

Activo	Notas Memoria	31/12/2024	31/12/2023
A) Activo No Corriente		399.249,41	351.475,60
III. Inmovilizado material	5	391.246,41	345.485,60
VI. Inversiones financieras a largo plazo	7	8.003,00	5.990,00
B) Activo Corriente		1.075.573,89	1.152.419,01
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6	17.805,62	10.000,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	876.877,56	988.575,39
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	2.024,00
VII. Efectivo		180.890,71	151.819,62
Total Activo		1.474.823,30	1.503.894,61

Patrimonio neto /Pasivo	Notas Memoria	31/12/2024	31/12/2023
A) Patrimonio Neto		1.179.391,51	1.286.559,96
A-1) Fondos propios	10	434.037,17	426.438,83
I. Dotación fundacional/Fondo social		249.907,01	249.907,01
II. Reservas		195.665,60	195.665,60
III. Excedentes de ejercicios anteriores		-19.133,78	598,77
IV. Excedente del ejercicio	3	7.598,34	-19.732,55
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	745.354,34	860.121,13
B) Pasivo No Corriente		0,00	17.721,96
II. Deudas a largo plazo	8	0,00	17.721,96
2. Deudas con entidades de crédito		0,00	17.721,96
C) Pasivo corriente		295.431,79	199.612,69
III. Deudas a corto plazo	8	251.121,20	156.222,55
2. Deudas con entidades crédito		251.121,20	156.222,55
VI. Acreedores com. y otras cuentas pagar		44.310,59	43.390,14
3. Acreedores varios	8	-2.232,24	3.509,56
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		3.880,47	-252,12
6. Otras deudas con las administraciones públicas		42.662,35	40.132,70
Total Patrimonio Neto y Pasivo		1.474.823,30	1.503.894,61



FUNDACION TIENDA ASILO DE SAN PEDRO

G30663579

Concepto	Notas Memoria	31/12/2024	31/12/2023
1. Ingresos de la actividad propia	13.1, 15	1.393.344,44	1.382.054,41
a) Cuotas de asociados y afiliados		66.169,38	46.511,88
b) Aportaciones de usuarios		163.515,04	143.850,47
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	15	1.163.500,12	1.191.687,62
f) Reintegro de ayudas y asignaciones		159,90	4,44
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		2.955,80	2.913,59
3. Gastos por ayudas y otros	12	-68.651,84	-78.989,43
a) Ayudas monetarias		-54.108,66	-45.290,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-14.543,18	-33.699,43
6. Aprovisionamientos		-40.559,62	-39.132,64
7. Otros ingresos de la actividad		27.949,70	7.161,69
8. Gastos de Personal		-1.071.385,18	-979.851,74
9. Otros Gastos de la actividad		-223.145,43	-260.679,73
10. Amortización del inmovilizado	5	-20.280,51	-50.063,19
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	15	4.916,15	8.408,68
b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		4.916,15	8.408,68
14. Otros resultados		2.328,48	-11.554,19
a) Gastos extraordinarios		0,00	-13.458,83
b) Ingresos extraordinarios		2.328,48	1.904,64
A.1) Excedente de la actividad		7.471,99	-19.732,55
15. Ingresos financieros		126,35	0,00
b) De valores negociables y otros Instrumentos financieros		126,35	0,00
A.2) Excedente de las operaciones financieras		126,35	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	3	7.598,34	-19.732,55
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		7.598,34	-19.732,55
B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas	15	968.137,88	1.215.574,06
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		968.137,88	1.215.574,06
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas	15	-1.082.904,67	-1.273.765,23
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-1.082.904,67	-1.273.765,23
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio neto		-114.766,79	-58.191,17
H) Otras variaciones			0,00
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		-107.168,45	-77.923,72



ÍNDICE

1.	Actividad de la entidad	6
2.	Bases de presentación de las cuentas anuales	7
2.1.	<i>Imagen fiel</i>	7
2.2.	<i>Principios contables no obligatorios aplicados</i>	7
2.3.	<i>Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre</i>	7
2.4.	<i>Comparación de la información</i>	8
2.5.	<i>Elementos recogidos en varias partidas</i>	8
2.6.	<i>Cambios en criterios contables</i>	8
2.7.	<i>Corrección de errores</i>	8
2.8.	<i>Importancia Relativa</i>	8
3.	Aplicación de excedente del ejercicio.....	8
4.	Normas de registro y valoración	9
4.1.	<i>Inmovilizada intangible</i>	9
4.2.	<i>Inmovilizado material</i>	10
4.3.	<i>Créditos y débitos por la actividad propia</i>	12
4.4.	<i>Activos financieros y pasivos financieros</i>	13
4.5.	<i>Impuestos sobre beneficios</i>	16
4.6.	<i>Ingresos y gastos</i>	16
4.7.	<i>Subvenciones, donaciones y legados</i>	17
5.	Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	18
6.	Usuarios y otros deudores de la actividad propia	18
7.	Activos financieros	19
8.	Pasivos financieros	19
9.	Créditos con las Administraciones Públicas	20
10.	Fondos propios	20
11.	Situación fiscal.....	21
	<i>Impuestos sobre beneficios</i>	21
12.	Ingresos y Gastos	22
13.	Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración.....	22
13.1.	<i>Actividad de la entidad</i>	22
13.2.	<i>Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios</i>	31
13.3.	<i>Gastos de administración</i>	32
14.	Otra informaciónb	32
14.1.	<i>Empleo</i>	32



FUNDACION TIENDA ASILO DE SAN PEDRO

G30663579

14.2. Cambios en el Patronato de la Fundación	32
14.3. Hechas posteriores.....	33
15. Subvenciones, donaciones y legados	33
16. Inventario.....	34



FUNDACION TIENDA ASILO DE SAN PEDRO

G30663579

FUNDACIÓN TIENDA ASILO DE SAN PEDRO

Memoria PYME ESFL del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2024

1. Actividad de la entidad

La Fundación TIENDA SILO DE SAN PEDRO nace en el año 1894 siendo una fundación que desde sus inicios ha dado servicio a los más desfavorecidos.

Los fines según lo establecido en los estatutos de la fundación son los siguientes:

La Fundación tiene por objeto general y finalidad favorecer a la integración social de aquellos sectores de la población en estado de necesidad y de exclusión, haciendo hincapié en la formación, la promoción, la asistencia y la integración social.

Las actividades que se vienen desarrollando se centran en cuatro pilares donde se ha desarrollado su actividad en función de lo dispuesto en los estatutos que la regulan.

Para ello, se ha servido de los programas de actuación social siguientes:

- Programa del Centro de Formación: donde se realizan proyectos formativos en diferentes disciplinas para atender a personas desempleadas en riesgo o exclusión social. También se realizan proyectos de orientación laboral y proyectos de actuación e intervención social.
- Programa Hogar Torre Nazaret: donde se atienden a personas afectadas por vih/Sida y / o discapacidad en régimen residencial semi-hospitalario.
- Programa Manos Vihvas: donde se realizan trabajos de madera y carpintería para afectados por vih y personas con discapacidad.
- Programa de Cooperación Internacional Wend Be Ne Do, que atiende a personas afectadas por vih en situación de pobreza extrema, atendiendo a niños, niñas y personas adultas.

La actividad actual de la entidad coincide con su objeto fundacional.

El domicilio social se encuentra en Avda. Sanchez Meca, 68, Lo Campano-Cartagena, 30202 Murcia.

La Fundación no forma parte de un grupo.

Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.



FUNDACION TIENDA ASILO DE SAN PEDRO

G30663579

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. *Imagen fiel.*

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 adjuntas han sido formuladas por la Dirección a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2024 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas el Patronato, el 8 de junio de 2024.

2.2. *Principios contables no obligatorios aplicados.*

No existen.

2.3. *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.*

La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2024 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2024, del incremento de costes derivados de la inflación, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la entidad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la fundación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- *Vida útil de los activos materiales e intangibles
- *Pérdidas por deterioro en determinados activos
- *Los porcentajes de imputación a resultados de las subvenciones recibidas

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.



FUNDACION TIENDA ASILO DE SAN PEDRO

G30663579

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2024 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2023.

La Entidad está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023. Ambos se encuentran auditados.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.8. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2024.

3. Aplicación de excedente del ejercicio

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte del Patronato es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Excedente del ejercicio	7.598,34	-19.732,55
Total	7.598,34	-19.732,55
Aplicación	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A resultados negativos de ejercicios anteriores	0,00	-19.732,55
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	7.598,34	0,00
Total	7.598,34	-19.732,55



FUNDACION TIENDA ASILO DE SAN PEDRO

G30663579

Partidas del excedente del ejercicio:

PARTIDAS DE GASTOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
3. Gastos por ayudas y otros	-68.651,84	-78.989,43
6. Aprovisionamientos	-40.559,62	-39.132,64
8. Gastos de personal	-1.071.385,18	-979.851,74
9. Otros gastos de la actividad	-223.145,43	-260.679,73
10. Amortización del inmovilizado	-20.280,51	-50.063,19
13 ** (GASTOS) Otros resultados	0,00	-13.458,83
TOTAL	-1.424.022,58	-1.422.175,56

PARTIDAS DE INGRESOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	1.393.344,44	1.382.054,41
2. Ventas e ingresos de la actividad mercantil	2.955,80	2.913,59
7. Otros ingresos de la actividad	27.949,70	7.161,69
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio	4.916,15	8.408,68
12. Ingresos extraordinarios	2.328,48	1.904,64
14. Ingresos financieros	126,35	0,00
TOTAL	1.431.620,92	1.402.443,01

Análisis de las principales partidas del excedente del ejercicio:

La partida más significativa del grupo de gastos es la relativa a gastos de personal que representa el 75,24% de todos los gastos devengados por la fundación en el ejercicio; la segunda partida más significativa es la de otros gastos de la actividad que representa el 15,67% del gasto (dentro de esta partida podemos resaltar aquellos cursos incurridos para la realización de los cursos de formación y para el mantenimiento propio de las instalaciones de la entidad).

En relación a las partidas de ingresos, los importes correspondientes a subvenciones y donaciones representan el 81,61% de los ingresos del ejercicio.

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.



FUNDACION TIENDA ASILO DE SAN PEDRO

G30663579

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido “Pérdidas netas por deterioro” derivadas de los activos intangibles.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Aplicaciones informáticas	4, 5	25, 20

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

a) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (*siempre que esté prevista su utilización durante varios años*). La vida útil de estos elementos se estima en 4 y 5 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe “Trabajos realizados por la entidad para su activo” de la cuenta de resultados.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.



FUNDACION TIENDA ASILO DE SAN PEDRO

G30663579

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	33,33-50	2-3
Instalaciones Técnicas	10, 6,66	10, 15
Maquinaria	10, 6,66	10, 15
Utillaje	10	10
Otras Instalaciones	15	6,66
Mobiliario	4; 6,66	15; 25
Equipos Procesos de Información	4; 6,66	15; 25
Elementos de Transporte	10	10
Otro Inmovilizado	6,66; 10	10; 15

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros



FUNDACION TIENDA ASILO DE SAN PEDRO

G30663579

esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2024 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3. Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

- a) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
 - Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
 - Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

- b) **Débitos por la actividad propia:** son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
 - Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.



FUNDACION TIENDA ASILO DE SAN PEDRO

G30663579

4.4. Activos financieros y pasivos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

4.4.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

- **Activos financieros a coste amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la entidad). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

• **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así



como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la entidad analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a coste.** Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la



FUNDACION TIENDA ASILO DE SAN PEDRO

G30663579

estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la entidad participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Baja de activos financieros-

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.4.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- **Pasivos Financieros a coste Amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden



FUNDACION TIENDA ASILO DE SAN PEDRO

G30663579

valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- Baja de pasivos financieros

La entidad dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

4.4.3. Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibe por la venta de un activo o se paga para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición de otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

4.5. Impuestos sobre beneficios.

La Fundación está acogida al régimen fiscal especial que establece la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, desarrollado por el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, que aprueba el reglamento para la aplicación del citado régimen fiscal. Existe exención en el Impuesto sobre Entidades ya que la explotación económica está destinada única y exclusivamente a satisfacer los fines y objetivos propios de la entidad.

4.6. Ingresos y gastos.

- a) Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- b) No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- c) Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



FUNDACION TIENDA ASILO DE SAN PEDRO

G30663579

- d) Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.
- e) Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.
- f) Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.
- g) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.
- h) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

4.7. Subvenciones, donaciones y legados.

- a) Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.
- c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.
- d) Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
- e) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.



FUNDACION TIENDA ASILO DE SAN PEDRO

G30663579

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

	Inmovilizado Material	Inmovilizado Intangible	Total
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023	1.679.384,89	1.058,75	1.680.443,64
(+) Entradas	143,01	0,00	143,01
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023	1.679.527,90	1.058,75	1.680.586,65
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2024	1.679.527,90	1.058,75	1.680.586,65
(+) Entradas	69.683,42	0,00	69.683,42
(-) Salidas, bajas o reducciones	3.642,10	0,00	3.642,10
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024	1.745.569,22	1.058,75	1.746.627,97
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023	1.284.131,58	906,28	1.285.037,86
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2023	49.910,72	152,47	50.063,19
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2023	1.334.042,30	1.058,75	1.335.101,05
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024	1.334.042,30	1.058,75	1.335.101,05
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2024	20.280,51	0,00	20.280,51
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2024	1.354.322,81	1.058,75	1.355.381,56
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2024	391.246,41	0,00	391.246,41

El importe total de activos materiales e intangibles subvencionados al cierre del ejercicio 2024 es de 106.328,08 euros y las subvenciones recibidas para los mismos tienen un importe pendiente de traspasar a resultados en los próximos ejercicios de 18.046,66 euros al cierre del ejercicio 2024.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

No existe inmovilizado no afecto a la explotación.

No existen bienes en régimen de arrendamiento financiero.

La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La dirección revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

6. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El movimiento habido del epígrafe B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" es el siguiente:



FUNDACION TIENDA ASILO DE SAN PEDRO

G30663579

	Usuarios	Patrocin.	Total
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023	0,00	2.294,32	2.294,32
(+) Entradas	145.343,76	216.316,02	361.659,78
(-) Salidas, bajas o reducciones	145.343,76	208.610,34	353.954,10
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023	0,00	10.000,00	10.000,00
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2024	0,00	10.000,00	10.000,00
(+) Entradas	152.252,52	184.615,17	336.867,69
(-) Salidas, bajas o reducciones	151.946,90	177.115,17	329.062,07
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024	305,62	17.500,00	17.805,62
I) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2024	305,62	17.500,00	17.805,62

7. Activos financieros

INCISO: (Los créditos y débitos que figuren en el subgrupo 47 con la Administración Pública NO se reflejarán en este apartado)

a) Categorías de activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

Activos financieros no corrientes.

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes		
	Instrumentos de patrimonio	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2023	5.490,00	500,00	5.990,00
Saldo final del ejercicio 2023	5.490,00	500,00	5.990,00
(+) Altas	2.013,00	0,00	2.013,00
Saldo final del ejercicio 2024	7.503,00	500,00	8.003,00

b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

La entidad no tiene registradas pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito.

8. Pasivos financieros

INCISO: (Los créditos y débitos que figuren en el subgrupo 47 con la Administración Pública NO se reflejarán en este apartado)



FUNDACION TIENDA ASILO DE SAN PEDRO

G30663579

a) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	2024	2025	2026	2027	2028	Más de 5	
Deudas	251.121,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	251.121,20
Deudas con entidades de crédito	251.121,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	251.121,20
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Acreeedores varios	1.648,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.648,23
Personal	-2.232,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.232,24
TOTAL	252.769,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	252.769,43

b) Deudas con garantía real

La entidad no tiene deudas con garantía real.

c) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

Durante el ejercicio no se ha producido ningún impago del principal o intereses de préstamo.

Durante el ejercicio no se ha producido incumplimiento contractual alguno.

9. Créditos con las Administraciones Públicas

Los créditos a favor de la sociedad por subvenciones concedidas que se recogen en la partida de Activo Corriente del Balance "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" de 2024 y 2023 se detallan a continuación:

Órgano concedente	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
IMAS- Instituto Murciano de Acción Social	409.900,34	268.536,46
Ayuntamiento de Cartagena	39.500,00	58.000,00
Consejería de Política Social, Familiar e Igualdad	12.151,00	73.276,00
Servicio Regional de Empleo y Formación	403.504,27	543.339,53
Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD)	0,00	15.041,00
Otros	192,12	30.190,28
TOTAL	865.247,73	988.383,27

10. Fondos propios

El fondo social de la Fundación asciende a 249.907,01 euros, no habiéndose realizado en el ejercicio nuevas aportaciones al fondo social.



FUNDACION TIENDA ASILO DE SAN PEDRO

G30663579

Movimientos del ejercicio:

	Saldo inicial	Resultados	Trasposos	Saldo final
Fondo social	249.907,01			249.907,01
Reservas	195.665,60			195.665,60
Remanente	598,77			598,77
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00		-19.732,55	-19.732,55
Excedente del ejercicio	-19.732,55	7.598,34	19.732,55	7.598,34
TOTAL	426.438,83	7.598,34	0,00	434.037,17

No se han realizado aportaciones a la dotación fundacional en el ejercicio.

No existen desembolsos pendientes y fecha de exigibilidad.

No hay consideraciones específicas que afecten a las reservas.

11. Situación fiscal

Impuestos sobre beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria de fecha 01 de julio de 2007.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, con indicación de sus ingresos y gastos:

A) Identificación de rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades señalando el correspondiente número y letra de los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002 que ampara la exención.

Todas las rentas obtenidas por la Fundación están exentas del Impuesto sobre sociedades según el punto 1º del artículo 6 de la ley 49/2002.



FUNDACION TIENDA ASILO DE SAN PEDRO

G30663579

B) El detalle de los ingresos y gastos correspondientes a cada proyecto o actividad realizado por la federación durante el ejercicio 2024 es el siguiente:

PROYECTO/ACTIVIDAD	PERSONAL	COMPRAS MATERIAL/ TRABAJOS OTRAS EMPRESAS	SERVICIOS EXTERIORES Y OTROS	TOTAL	SUBVENCIONES DE CAPITAL	SUBVENCIONES Y OTROS	CUOTAS AFILIADOS Y USUARIOS
CENTRO FORMACION	393.088,46	121,00	143.706,13	536.915,59	0,00	484.033,67	0,00
HOGAR TORRE NAZARET	652.696,42	39.067,59	75.556,88	767.320,89	0,00	648.335,23	163.674,94
WBND	0,00	0,00	57.857,26	57.857,26	4.916,15	26.000,00	36.710,00
TALLER OCUPACIONAL	25.600,30	1.371,03	8.909,08	35.880,41	0,00	36.036,72	0,00
FUNDACIÓN GRAL	0,00	0,00	26.048,43	26.048,43	0,00	2.454,83	29.459,38

Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2024 y 2023 actividades no exentas.

12. Ingresos y Gastos

El detalle de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias" es el siguiente:

AYUDAS MONETARIAS POR ACTIVIDADES	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Proyecto WEND BE NE DO	53.233,66	44.970,00
Ayuda transporte alumnos Centro de Formación	875,00	300,00
Ayuda transporte alumnos proyecto NOVA	0,00	20,00
TOTAL AYUDAS MONETARIAS	54.108,66	45.290,00

Los resultados positivos originados fuera de la actividad normal de la entidad incluidos en la partida "Otros resultados", ascienden a 2.328,48 euros.

13. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

13.1. Actividad de la entidad

1. Esta entidad, al tener carácter de fundación de competencia autonómica, se rige por la normativa de fundaciones de la comunidad autónoma de Murcia, presentando su información económica y de gestión ante el Protectorado autonómico competente, de conformidad con la legislación aplicable y facilitando la siguiente información:

I. Actividades realizadas

A) Identificación



FUNDACION TIENDA ASILO DE SAN PEDRO

G30663579

	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4
Denominación de la actividad	CENTRO DE FORMACIÓN OCUPACIONAL	HOGAR TORRE NAZARET	WEND BE NE DO	TALLER OCUPACIONAL MANOS VIHVAS
Tipo de actividad	Propia	Propia	Propia	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación	Sanitario	Sanitario	Social
Lugar de desarrollo de la actividad	Región de Murcia	Región de Murcia	Burkina Fasso	Región de Murcia

Actividad 1:

El Centro de Formación para el Empleo realiza la prestación de atención educativa a personas en riesgo de exclusión social, mediante la realización de cursos de formación de distintas familias profesionales, bien financiados por el Servicio de Empleo y Formación de la Comunidad de Murcia y el Fondo Social Europeo o bien con financiación privada para impartir cursos con certificado de profesionalidad. Además, el centro de formación dispone de un servicio de orientación para el empleo, en el que a través de tutoriales con los alumnos o usuarios externos que están en desempleo, se realiza la incorporación laboral y social, realización de prácticas pre-laboral, mediación y prospección empresarial, etc. También se ejecutan actividades de desarrollo comunitario en el barrio de Lo Campano, una zona de población socialmente vulnerable. Junto a la formación, se desarrolla el apoyo necesario en aquellos casos de especial dificultad: personas en situación de desamparo, escasa formación, en situación vulnerable. En este tipo de casos se refuerza y apoya la labor de inserción con la realización de orientación y apoyo social en la búsqueda efectiva de empleo. Se trabaja en red con otras organizaciones (Excmo. Ayto. de Cartagena, Cáritas, Asociación Rascasa, Asociación de Vecinos, ...) en la coordinación y desarrollo de actuaciones tendentes a mejorar la calidad de vida de las personas atendidas. Por último, indicar que, con el objetivo de ofertar un abanico de cursos formativos, ante el aumento de la demanda de personas que solicitan formarse, se ha facilitado a otras entidades de formación la realización de cursos formativos mediante el alquiler de nuestras aulas de formación. Así se consigue por un lado, mejorar la empleabilidad de las personas y, a la vez, se adquiere por este alquiler un ingreso económico que mejora la situación económica de nuestra entidad.

Actividad 2:

El Hogar Torre Nazaret es un proyecto que tiene como fin la atención a personas afectadas por el VIH, discapacidad física, psíquica e intelectual, en régimen residencial semi-hospitalario, donde se presta una atención socio-sanitaria integral. El Hogar es capaz de albergar a personas con la enfermedad avanzada, incluso terminales, dotando de los medios necesarios para su atención, incluso en procesos de fallecimiento. El centro está abierto las 24 horas del día los 365 días al año. Para ello cuenta con un equipo de profesionales y voluntarios con vocación de servicio. Dentro de las actuaciones desarrolladas, se presta atención sanitaria, socio-educativa, psicológica, alimenticia, ropa, higiene, ocio y tiempo libre, cultural. Está situado a escasos 8 km. del casco urbano de Cartagena, en la población de Santa Ana; dispone de 20 plazas, que normalmente están utilizadas de manera constante, aunque existe también una gran movilidad de usuarios (bajas por alta voluntaria, fallecimiento, cambio de recurso, ...), por lo que se atiende una cantidad mayor a lo largo del año (se prevé una ocupación de 26 personas para todo este año). Al producirse una baja en el hogar, se abre el protocolo de admisión, en el que se hace una terna entre aquellos candidatos de la lista de espera que estén en una peor situación social, sanitaria y económica, destinando la plaza en aquella persona en la que coincida que esté en una situación de mayor desamparo y exclusión.

El Hogar Torre Nazaret desarrolla de manera ininterrumpida su actuación desde su apertura el 9 de junio de 1995.



FUNDACION TIENDA ASILO DE SAN PEDRO

G30663579

Actividad 3:

El proyecto "Wend Be Ne Do" ("Dios con nosotros" —en idioma mooré— y cuyo lema es "Estar con", como presencia silenciosa pero motivadora, de escucha, de comunión y de compasión (padecer, sentir con), presencia al lado de los pequeños, de los que sufren, pudiendo contribuir a aliviar su sufrimiento y hacer renacer su esperanza de vida) se concibe en Honda, Sabce, en setiembre de 2004, con la puesta en común de un grupo de personas de Burkina Faso con un miembro de la Fundación acerca del grave problema del sida en el país. Este grupo, integrado por miembros de la Fraternité Charles de FOUCAULD, se asesora desde la Fundación Tienda Asilo de San Pedro de Cartagena para la puesta en marcha de algún tipo de recurso que dé respuesta para paliar la pandemia del sida. Se elige el lugar más difícil, más apartado de la capital, Ouagadougou, más pobre y necesitado y donde los afectados por el VIH no tienen aún una organización que les atienda: el área de Bam y su provincia, la zona del país con mayor número de enfermos.

La Fraternité Charles de FOUCAULD de Burkina Faso firma el 1 de enero de 2005 un convenio de colaboración con la Fundación Tienda Asilo de San Pedro de Cartagena, España, convenio que sigue vigente y en el que se establecen mutuos compromisos de apoyo y colaboración entre ambas entidades, siendo Tienda Asilo la entidad solicitante de proyectos de actuación y la Asociación Wend Be Ne Do, la ejecutante de los mismos, sirviendo también la primera como puente entre los potenciales donantes y colaboradores en occidente y el proyecto de la Asociación.

En 2005 está consolidado el proyecto y tras dos años de funcionamiento recibe el reconocimiento de la Prefectura de Kongoussi (provincia de Bam) como Asociación WEND BE NE DO dedicada a la atención de afectados por el VIH, niños huérfanos (bastantes portadores o enfermos) de padres fallecidos por la enfermedad y niños en riesgo de llegar a dicha situación. El proyecto goza desde su inicio con el apoyo de la Fundación, apoyo que es económico, material (envío de medicinas, material de botiquín y ropa para niños) y de formación, en la persona de la coordinadora, que realiza tres estancias para ello en el Hogar Torre Nazaret, de la Fundación. Desde la Fundación se hace un seguimiento constante y una vez al año se visita el proyecto sobre el terreno. Al día de hoy más de seiscientos personas son beneficiarios del proyecto —de las que la mitad son niños huérfanos, afectados de VIH o vulnerables. El ámbito de acción de Wend Be Ne Do supone las áreas habitadas de Bam y de Kongoussi, con unas cuarenta aldeas, distantes algunas de ellas a 40 kilómetros de la sede, con una población que supera los 50.000 habitantes, mayoritariamente sumidos en extrema pobreza.

Actividad 4:

El Taller Ocupacional de ebanistería, restauración, carpintería de armar y acabado del mueble está dedicado a personas con cualquier tipo de discapacidad y personas en riesgo de exclusión social que por su estado de salud y sus circunstancias personales, no se pueden dedicar a una vida laboral plena pero sienten la necesidad de tener una ocupación que les motive y les ilusione en su vida, les haga sentirse útiles y realizados, aportándoles bienestar y felicidad. Los trabajos realizados sirven de entretenimiento y aprendizaje para los usuarios y además, repercuten en beneficio de la sociedad, construyendo, fabricando y restaurando elementos de madera para cualquier persona. Las personas que forman parte del mismo son personas que padecen alguna enfermedad mental, discapacidad intelectual, afectados por vih en exclusión social. Las dificultades de inserción e incorporación a un empleo son enormes, pero aún más si se padece una discapacidad y además se es portador del virus del Vih. La Fundación, dentro de la atención prestada a los afectados por esta enfermedad, ha detectado que existe una carencia en la propuesta de alternativas laborales a estas personas:

- En el Hogar Torre Nazaret hay personas que, gracias a los tratamientos sanitarios administrados y a la adherencia a los mismos, han mejorado su situación vital, de tal manera que podrían realizar trabajos adaptados en talleres ocupacionales.



FUNDACION TIENDA ASILO DE SAN PEDRO

G30663579

- Como entidad que trabaja en el sector, hemos detectado que muchas personas en la misma situación, esto es, portadoras del vih con discapacidad y posibilidad de realizar talleres ocupacionales adaptados, no encuentran un lugar para canalizar sus potencialidades y obtener posibilidades de inserción laboral real y efectiva.

- Existen en la zona de Cartagena centros ocupacionales y talleres especializados en discapacitados psíquicos o intelectuales, pero que no están adaptados a nuestros usuarios diana, puesto que el ser portadores del vih dificulta o anula la incorporación en éstos recursos.

- La escasez de recursos sociales de orientación laboral especializada en el sector, dificulta la obtención de alternativas laborales para estas personas.

En el Centro de Formación ubicado en el barrio de Lo Campano de Cartagena, se encuentra el Taller Ocupacional Manos Vihvas, adaptado a personas con discapacidad en riesgo o exclusión social, en el que se realizan productos artesanales de madera y metal, así como la restauración y mejora de mobiliario. Éstas personas, por su estado de salud y sus circunstancias (en su mayoría afectados por vih o por enfermedades mentales) no se puedan dedicar a una vida laboral plena, pero sienten la necesidad de tener una formación y una ocupación que les motive y les ilusione en su vida, que les haga sentirse útiles y realizados, y que, en definitiva, les aporte bienestar y felicidad.

El programa consiste en un taller ocupacional para personas con discapacidad física o psíquica, portadores del vih, con posibilidad de acoger a personas con enfermedad mental controlada, que posean las capacidades mínimas para realizar trabajos básicos artesanales o de montaje de madera y metal. El horario de atención se establece por la mañana y se adapta a las necesidades del usuario.

B) Recursos humanos empelados en la actividad

Actividad 1: CENTRO DE FORMACIÓN OCUPACIONAL

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	15	13	10563	20143
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	2	2	200	200

Actividad 2: HOGAR TORRE NAZARET

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	18	32	28160	38022
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	26	35	4134	3500

Actividad 3: PROYECTO WEND BE NE DO

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	5	5	960	900



FUNDACION TIENDA ASILO DE SAN PEDRO

G30663579

Actividad 4: PROYECTO TALLER OCUPACIONAL MANOS VIHVAS

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	1789	1789
Personal con contrato de servicios	2	0	0	0
Personal voluntario	2	2	210	180

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Actividad 1: CENTRO DE FORMACIÓN OCUPACIONAL

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	510	550
Personas jurídicas	0	0

Actividad 2: HOGAR TORRE NAZARET

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	26	22
Personas jurídicas	0	0

Actividad 3: PROYECTO WEND BE NE DO

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	647	650
Personas jurídicas	1	1

Actividad 4: PROYECTO TALLER OCUPACIONAL MANOS VIHVAS

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	12	12
Personas jurídicas	0	0

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Actividad 1: CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL



FUNDACION TIENDA ASILO DE SAN PEDRO

G30663579

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	15.018,18
a) Ayudas monetarias	0,00	475,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0,00	14.543,18
Aprovisionamientos	0,00	121,00
Gastos de personal	392.557,00	393.088,46
Otros gastos de la actividad	185.000,00	122.240,12
Amortización del Inmovilizado	24.000,00	6.447,83
Subtotal gastos	601.557,00	551.933,77

Actividad 2: HOGAR TORRE NAZARET

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	0,00	39.067,59
Gastos de personal	570.000,00	652.896,42
Otros gastos de la actividad	122.000,00	61.724,20
Amortización del Inmovilizado	26.000,00	13.832,68
Subtotal gastos	718.000,00	767.520,89
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	12.000,00	0,00
Subtotal recursos	12.000,00	0,00
TOTAL	706.000,00	767.520,89

Actividad 3: PROYECTO WEND BE NE DO

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	53.233,66
a) Ayudas monetarias	0,00	53.233,66
Aprovisionamientos	39.000,00	0,00
Otros gastos de la actividad	3.500,00	4.623,60
Subtotal gastos	42.500,00	111.090,92
TOTAL	42.500,00	111.090,92

Actividad 4: PROYECTO TALLER OCUPACIONAL MANOS VIHVAS

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	0,00	1.371,03
Gastos de personal	23.000,00	25.600,30
Otros gastos de la actividad	17.000,00	8.909,08
Amortización del Inmovilizado	4.000,00	0,00
Subtotal gastos	44.000,00	35.880,41



FUNDACION TIENDA ASILO DE SAN PEDRO

G30663579

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Actividad 1: CENTRO DE FORMACIÓN OCUPACIONAL

OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Conseguir la empleabilidad de los beneficiarios a través de la formación	Número de aprobados en las acciones formativas	190	285
Facilitar el acceso efectivo al mundo laboral	Número de gestiones de empleabilidad realizadas en el proyecto Vía Inclusión	260	265
Fomentar y facilitar el contacto con empresas	Núm. contactos con empresas para prácticas pre-laborales	190	89
Intermediación laboral con empresas	Núm. Inscritos en la bolsa de empleo	200	235

Actividad 2: HOGAR TORRE NAZARET

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD	REALIZADO
Proporcionar un hogar a personas afectadas por Vih/Sida y/o discapacidad, en riesgo de exclusión social	Número de altas procedentes de la lista de espera	3	2
Atender las necesidades básicas de la persona, tales como la alimentación, techo, ropa, higiene, limpieza, etc.	Número de personas atendidas	20	22
Ofrecer una atención específica a nivel médico-sanitario, psiquiátrico, psicológico, social, legal, educativo, moral, lúdico, etc	Número de personas atendidas	20	22
Promover la incorporación social, ocupacional y pre-laboral (en su caso) del residente	Número de residentes en procesos de inclusión	10	8
Fomentar la recuperación del núcleo familiar originario, en la medida que sea aconsejable para el beneficiario y así lo desee.	Número de visitas de familiares de los residentes	20	10

Actividad 3: WEND BE NE DO

OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Atención integral, prevención Vih	Nº de personas que participan en las actuaciones desarrolladas	647,00	650
Atención a personas afectadas por Vih/sida	Relación de personas atendidas tanto en domicilio como en el centro	647,00	650
Atención nutricional, escolarización	Relación de personas atendidas	647,00	650



FUNDACION TIENDA ASILO DE SAN PEDRO

G30663579

Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A) Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	500,00	2.955,80
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	1.095.557,00	1.168.416,27
Aportaciones privadas	163.000,00	229.844,32
Otros tipos de ingresos	213.943,00	30.404,53
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	1.473.000,00	1.431.620,92

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Otras obligaciones financieras asumidas	250.000,00	251.121,20
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	250.000,00	251.121,20

III. Convenios de colaboración con otras entidades

La Entidad no tiene convenios de colaboración con otras entidades.

IV. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

Actividad 1: Centro de Formación para el Empleo: Desviaciones:

- **Recursos Humanos Empleados en la actividad:** El personal asalariado previsto para la realización de las actuaciones desarrolladas por este proyecto eran 15 personas, cuando en la realidad han sido 13, al reducirse el número de cursos desarrollados. El número de horas previsto tenía en cuenta las horas dedicadas de los profesionales, teniendo en cuenta que, se ha reducido el número de horas de los profesionales contratados. También ha influido el número de cursos impartidos, que se ha reducido el número de horas destinadas a las acciones formativas.
- **Beneficiarios de la Actividad:** Aunque se han reducido los cursos, se ha intentado cumplir el objetivo de atención, hecho que se ha conseguido y expuesto en las tablas precedentes.
- **Recursos económicos empleados en la actividad:** Se han obtenido recursos económicos desde la administración autonómica y local, pero se ha iniciado una actividad consistente en el alquiler de las aulas de formación, lo que supone de hecho un incremento en los recursos propios que beneficia el desarrollo de los proyectos sociales ejecutados por la Fundación, ya que diversifica los recursos y añade una financiación complementaria a las subvenciones.
- **Objetivos e indicadores:** Se observa un incremento sobre los objetivos planteados inicialmente, aún con una reducción de recursos, no solo se han conseguido sino que se han superado.

Actividad 2: proyecto Hogar Torre Nazaret: Desviaciones:

- **Recursos Humanos Empleados en la actividad:** El personal asalariado previsto para la realización de las actuaciones desarrolladas por este proyecto eran 18 personas, cuando en realidad la media ha sido de 22 personas. El motivo es debido a que a lo largo del año han existido varios profesionales de baja laboral por IT que han tenido que sustituirse para el desarrollo del proyecto. También se han dado de baja a otros trabajadores que no se han acomodado a la dinámica del trabajo en el Hogar y han pedido la baja voluntaria.



FUNDACION TIENDA ASILO DE SAN PEDRO

G30663579

- **Beneficiarios de la Actividad:** Se han reducido sobre los previstos inicialmente. Este hecho es motivado por la baja movilidad (fallecimientos y bajas voluntarias) en el año 2024.
- **Recursos económicos empleados en la actividad:** A consecuencia del incremento de profesionales que a lo largo del año han causado baja por IT, se ha producido un incremento de gastos de personal sobre la previsión realizada. También se ha incrementado la partida de gastos a consecuencia del incremento en los precios de los diferentes productos empleados, aunque se ha realizado un ajuste que ha permitido racionalizar los costes producidos.
- **Objetivos e indicadores:** Se observa un incremento en el número de personas atendidas tras las bajas observadas por fallecimiento o voluntarias durante el año 2024, aunque las plazas ocupadas no han sobrepasado las 20 de capacidad máxima del hogar. Eso sí, han sido atendidas 22 personas a lo largo del año, ocupando aquellas plazas que quedaban libres a consecuencia de los motivos expuestos.

Actividad 3: Proyecto de Cooperación internacional Wend Be Ne Do: Desviaciones:

- **Recursos Humanos Empleados en la actividad:** En el año 2024 los recursos humanos que la fundación ha destinado al proyecto Wend Be Ne Do han sido personas voluntarias. Algunas de ellas, se han trasladado al proyecto en Burkina Faso, donde han realizado un seguimiento de las actuaciones previstas.
- **Beneficiarios de la Actividad:** Los beneficiarios previstos siguen la tendencia prevista y expuesta en los puntos precedentes.
- **Recursos económicos empleados en la actividad:** Se han incrementado en el presente año las partidas enviadas al proyecto de Cooperación, a consecuencia del incremento de necesidades observadas en la actuación realizada. Además de las actuaciones realizadas habituales, la tensión existente en la zona a consecuencia de los ataques de paramilitares rebeldes en la zona de BAM en Burkina Faso, sede del proyecto, ha ocasionado un traslado de refugiados que han visto en el proyecto desarrollado un espacio de protección frente a los ataques descritos.
- **Objetivos e indicadores:** Se observa tendencia similar a la prevista.

Actividad 4. Proyecto Manos Vihvas, Taller Ocupacional de Carpintería: Desviaciones:

- **Recursos Humanos Empleados en la actividad:** No existen desviaciones en este apartado de esta actuación.
- **Beneficiarios de la Actividad:** No existen desviaciones en este apartado de esta actuación.
- **Recursos económicos empleados en la actividad:** A consecuencia del incremento de precios de los productos empleados en el Taller y el incremento en los salarios de los profesionales, el coste del proyecto ha sufrido un aumento sobre la previsión realizada.
- **Objetivos e indicadores:** Se cumple la previsión prevista

13.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Información sobre:

- a) La dotación fundacional está compuesta en su totalidad por efectivo en cuenta corriente no existiendo desembolsos pendientes a cierre de ejercicio.
No se ha realizado en el ejercicio ninguna operación de enajenación, gravamen o transacción de ningún bien o derecho integrante de la dotación fundacional o vinculado al cumplimiento de los fines propios.
Las partidas más significativas incluidas en balance, vinculadas directamente al cumplimiento de los fines propios son las siguientes:
* Edificio industrial con naves en Santa Lucia donde están las oficinas principales y aulas de formación de la Fundación: 480.809 euros.
* Hogar Torre Nazaret: 450.080 euros.



FUNDACION TIENDA ASILO DE SAN PEDRO

G30663579

Estos conceptos minorados por sus amortizaciones representan el 23,72% del inmovilizado material.

- b) El destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, indicando el cumplimiento del destino de rentas e ingresos y los límites a que venga obligada, de acuerdo con los criterios establecidos en su normativa específica y según el modelo que se adjunta:

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

El destino de los ingresos netos obtenidos por la Fundación para 2024 se muestra en el ANEXO I adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

13.3. Gastos de administración

No se han ocasionado gastos por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación no adscrito a los fines fundacionales.

El Patronato no ha incurrido en el ejercicio en gasto alguno en el que haya tenido que resarcir la Fundación.

14. Otra información

14.1. Empleo.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

	Total	
	Ejerc. 2024	Ejerc. 2023
Total personal medio del ejercicio	14,91	17,87

Los miembros del Patronato no han percibido ingresos en concepto de sueldos, dietas o remuneración por parte de la Fundación.

La fundación durante el año al que se refieren estas cuentas anuales no ha mantenido inversiones financieras temporales, ni ha realizado ningún tipo de operación financiera temporal, según la definición dada de las mismas en los Acuerdos del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Consejo de Gobierno del Banco de España, por los que se aprueban los Códigos de conducta relativos a las inversiones financieras temporales de las entidades sin ánimo de lucro en desarrollo de la Disposición Adicional 5ª del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre. El Patronato de la fundación, teniendo en cuenta lo anterior, considera que no ha de informar de forma específica sobre este punto, ni de presentar informe anual sobre el seguimiento de los Códigos de conducta indicados.

14.2. Cambios en el Patronato de la Fundación

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios en los componentes del patronato de la fundación.



FUNDACION TIENDA ASILO DE SAN PEDRO

G30663579

El detalle de las subvenciones de explotación traspasadas a ingresos tanto para el ejercicio actual como para el anterior se reflejan en los siguientes cuadros:

Concepto	Importe 2024	Importe 2023
Subvenciones a la actividad	517.802,26	755.466,52
Servicio de atención afectados	364.328,23	324.121,83
Donaciones y otras aportaciones	281.807,00	116.585,95
Bonificaciones cursos de formación	4.478,78	3.922,00
Total:	1.168.416,27	1.200.096,30

La Entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

16. Inventario.

El inventario a que se refiere el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, comprenderá los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen (**adjunto en ANEXO II**).



FUNDACION TIENDA ASILO DE SAN PEDRO

G30663579

El Patronato de la FUNDACIÓN TIENDA ASILO DE SAN PEDRO, en fecha 10 de septiembre de 2025, y en cumplimiento de la normativa vigente, procede a formular el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria formato PYME del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, la cual viene constituida por los documentos anexos que preceden a este escrito numerados de 1 al 34 ambas páginas incluidas.

Dña. Nicolasa Muñoz González

Presidenta

D. Aurelio Sanz Baeza

Vicenpresidente

D. Francisco Martínez González

Vocal

Dña. Esperanza Guerra De la Peña

Vocal

Dña. Concepción Martos García

Vocal

D. Luis Coll Almela

Vocal

D. Ricardo Ortega García

Vocal

D. Julio Hernández Pérez

Vocal

ANEXO II

Código cuenta	Descripción	Fecha adquisición	% amortización	Valor Adquisición	A. Acum a 31/12/2024	VNC a 31/12/2024
206	CONTAPLUS-NEURON 2006	26-06-06	25,00	1.460,56	1.460,56	0,00
206	LIC. WINDOWS XP HOME 1	29-12-06	20,00	101,66	101,66	0,00
206	LIC. WINDOWS XP HOME 2	29-12-06	20,00	101,66	101,66	0,00
206	LIC. WINDOWS XP HOME 3	29-12-06	20,00	101,66	101,66	0,00
206	LIC. WINDOWS XP HOME 4	29-12-06	20,00	101,66	101,66	0,00
206	LIC. WINDOWS XP HOME 5	29-12-06	20,00	101,66	101,66	0,00
206	LIC. WINDOWS XP HOME 6	29-12-06	20,00	101,66	101,66	0,00
206	SOFTWARE INNIX TIME TERMI	13-01-15	20,00	417,45	417,45	0,00
206	LIC.WINDOWS 7	03-07-13	20,00	157,30	157,30	0,00
206	PROG.NOMINAS Y SEG.SOC	28-11-13	25,00	484,00	484,00	0,00
211	CTRO.FORMACION LO CAMPANO	01-01-95	3,00	480.809,68	432.886,79	47.922,89
211	MEJORA TORRE NAZARET	30/12/2016	3,00	4.500,00	1.080,00	3.420,00
211	MEJORA TORRE NAZARET	29/12/2016	3,00	1.500,00	360,00	1.140,00
211	CONST. HOGAR TORRE NAZARE	01/01/2004	2,00	450.080,00	405.195,31	44.884,69
211	MEJORA CENTRO FORMACIÓN	23-5-2017	3,00	11.791,52	11.791,52	0,00
215	A/A SAMSUNG SH09ZA7	01-01-13	0,00	200,00	200,00	0,00
217	ORDN.HP MOD.AMD ATHLON 64	05-10-08	0,00	350,00	350,00	0,00
217	ORDN.HP MOD.AMD ATHLON 64	05-10-08	0,00	350,00	350,00	0,00
217	ORDN.CIRCUIT PLANET	05-10-08	0,00	350,00	350,00	0,00
215	A/A PANASONIC CSA241KE	01-01-00	0,00	200,00	200,00	0,00
215	A/A PANASONIC CSA95KE	01-01-00	0,00	200,00	200,00	0,00
215	A/A PANASONIC CSA125KE	01-01-00	0,00	200,00	200,00	0,00
215	A/A PANASONIC CSA125KE	01-01-00	0,00	200,00	200,00	0,00
215	A/A SAMSUNG SH09ZA7	01-01-00	0,00	200,00	200,00	0,00
213	9 EQU. SOLDADURA FRONIUS	01-01-05	0,00	27.000,00	27.000,00	0,00
213	TRONZADORA FEMI	01-01-00	0,00	100,00	100,00	0,00
213	TRONZADORA MG K260M	01-01-00	0,00	2.500,00	2.500,00	0,00
213	PRENSA TALLER MEGA 30TN	01-01-00	0,00	650,00	650,00	0,00
213	COMPRESOR ABAC	01-01-05	0,00	600,00	600,00	0,00
213	MAQU.CORTE GARCUT	01-01-05	0,00	900,00	900,00	0,00
213	CHAFLANADORA CEVISA	01-01-05	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00
216	PIZARRA CABALLETE FABO	01-01-00	0,00	50,00	50,00	0,00
216	2 ARMARIOS MET.GRIS	01-01-00	0,00	200,00	200,00	0,00
213	TALADROS MANUALES BOSH	01-01-00	0,00	250,00	250,00	0,00
213	EQ.SOLDAD.CEBORA	01-01-04	0,00	2.500,00	2.500,00	0,00
213	COMPRESOR PINTUC AMICO	01-01-04	0,00	90,00	90,00	0,00
213	2 EQ.SOLDADURA CEBORA	01-01-04	0,00	700,00	700,00	0,00
213	2 EQ.SOLDADURA APEL	01-01-04	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00
213	EQ.SOLDADURA COMPACT	01-01-04	0,00	1.500,00	1.500,00	0,00
213	EQ.SOLDADURA ESAB	01-01-04	0,00	950,00	950,00	0,00
213	3 EQ.SOLDADURA GALAGAR	01-06-04	0,00	1.050,00	1.050,00	0,00
213	EQ.SOLDADURA LASER	01-06-04	0,00	350,00	350,00	0,00
213	AMOLADORA DEWALT	01-06-04	0,00	110,00	110,00	0,00
213	2 AMOLADORAS METABO	01-06-04	0,00	220,00	220,00	0,00
213	2 AMOLADORAS PIE SUPERLEM	01-06-04	0,00	400,00	400,00	0,00
213	EQ.SOLDAD.SG-SIERRA	01-06-04	0,00	1.100,00	1.100,00	0,00
213	9 EQ.SOLDAD.SOLTER ICON	01-06-04	0,00	4.500,00	4.500,00	0,00
213	7 EQ.SOLD.SOLTER STYL PRO	01-03-05	0,00	4.200,00	4.200,00	0,00
213	EQ.SOLDAD.SOLTER PROFES	01-03-05	0,00	350,00	350,00	0,00
213	4 MINI AMOLAD.DEWALT	01-03-05	0,00	300,00	300,00	0,00
213	2 CALENTADORES ELECT.ARGJ	01-03-05	0,00	60,00	60,00	0,00
216	31 BCOS.TRABJ.TORNI-POSIC	01-03-05	0,00	5.580,00	5.580,00	0,00
213	TRASPALETA AYERBE	01-03-05	0,00	300,00	300,00	0,00

206	LIC. WINDOWS XP HOME 4	29-12-06	20,00	101,66	101,66	0,00
206	LIC. WINDOWS XP HOME 5	29-12-06	20,00	101,66	101,66	0,00
216	2BCOS.TRABJ.Y TORNILLOS	01-03-05	0,00	360,00	360,00	0,00
212	EXTINTOR CO2 2KG	01-03-06	0,00	35,00	35,00	0,00
212	EXTINTOR CO2 2KG	01-03-06	0,00	35,00	35,00	0,00
212	EXTINTOR ABC 9 KG	01-03-06	0,00	30,00	30,00	0,00
212	EXTINTOR ABC 9 KG	01-03-06	0,00	30,00	30,00	0,00
212	EXTINTOR ABC 9 KG	01-03-06	0,00	30,00	30,00	0,00
212	EXTINTOR ABC 9 KG	01-03-06	0,00	45,00	45,00	0,00
212	EXTINTOR ABC 9 KG	01-03-06	0,00	45,00	45,00	0,00
212	EXTINTOR ABC 9 KG	01-03-06	0,00	45,00	45,00	0,00
212	EXTINTOR ABC 9 KG	01-03-06	0,00	45,00	45,00	0,00
212	EXTINTOR ABC 9 KG	01-03-06	0,00	30,00	30,00	0,00
212	EXTINTOR ABC 50 KG	01-03-06	0,00	180,00	180,00	0,00
216	4 CONTEN.BASURA 240L	01-03-06	0,00	160,00	160,00	0,00
216	CONTEN.BASURA 240L	01-03-06	0,00	40,00	40,00	0,00
213	4 EXTRACCION HUMOS SOLD.	01-03-06	0,00	1.600,00	1.600,00	0,00
213	3 PANTALLA MET.PROTECCION	01-03-06	0,00	90,00	90,00	0,00
213	TALADRO PIE ARA MON	01-03-06	0,00	300,00	300,00	0,00
213	TALADRO PIE MG 40 S	01-03-06	0,00	1.250,00	1.250,00	0,00
213	CARRETILLA TTE. MAT.GRAND	01-03-06	0,00	50,00	50,00	0,00
213	CARRETILLA TTE. MAT.MEDIA	01-03-06	0,00	35,00	35,00	0,00
216	PIZARRAS TALLERES	01-03-06	0,00	30,00	30,00	0,00
213	YUNQUE EXTRA GRANDE	01-03-06	0,00	300,00	300,00	0,00
213	YUNQUE GRANDE	01-03-06	0,00	200,00	200,00	0,00
213	YUNQUE PEQUEÑO	01-03-06	0,00	150,00	150,00	0,00
216	4 ARMARIOS METALICOS	01-03-06	0,00	300,00	300,00	0,00
216	2 ARMARIOS MET.MAT.GRANDS	01-03-06	0,00	300,00	300,00	0,00
216	10 MESAS DOCENTES	01-03-06	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00
216	5 ARCHIVAD. METALICOS	01-03-06	0,00	200,00	200,00	0,00
216	2 ARMARIOS MET.ALTOS	01-03-06	0,00	240,00	240,00	0,00
215	FUENTE DE AGUA AC.INOX.	01-03-06	0,00	450,00	450,00	0,00
215	2 REFRIGERADOR PEQUEÑO	01-03-06	0,00	100,00	100,00	0,00
216	ESCALERA 4 ALTURAS	01-03-06	0,00	20,00	20,00	0,00
216	ESCALERA 4 ALTURAS	01-03-06	0,00	20,00	20,00	0,00
213	ASPIRADOR KARCHER INDUSTRI	01-03-06	0,00	160,00	160,00	0,00
213	2 MAQ.SOLD.SOLTER SR1010T	01-02-05	0,00	500,00	500,00	0,00
216	2 ESTANT.6 FILAS	01-02-05	0,00	180,00	180,00	0,00
216	ESTANT.5 FILAS	01-02-05	0,00	90,00	90,00	0,00
212	EXTINTOR CO2 2KG	01-02-05	0,00	35,00	35,00	0,00
212	EXTINTOR ABC 9 KG	01-02-05	0,00	45,00	45,00	0,00
213	TORNO BV30	01-02-06	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00
213	MESA OXICORTE	01-02-06	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00
216	BANCO TRAB.-TORNIL.-POSIC	01-02-06	0,00	180,00	180,00	0,00
216	2 EST.CHAPAS Y TUBOS	01-02-02	0,00	400,00	400,00	0,00
216	ARMARIO MET.MATERIAL	01-02-02	0,00	50,00	50,00	0,00
216	ESCALERA 5 PELDAÑOS	01-02-02	0,00	30,00	30,00	0,00
216	CARRETILLA TTE.MATERIALES	01-02-02	0,00	75,00	75,00	0,00
213	CARRETILLA TTE.MATERIALES	01-02-02	0,00	150,00	150,00	0,00
216	6 TAQUILLAS 5X2	01-02-02	0,00	900,00	900,00	0,00
216	TAQUILLAS 1X3	01-02-02	0,00	120,00	120,00	0,00
216	PERCHERO	01-02-02	0,00	30,00	30,00	0,00
216	2 BCO.ASIENTOS VERDES	01-02-02	0,00	400,00	400,00	0,00
216	5 SILLAS TALLERES Y ALMAC	01-02-02	0,00	100,00	100,00	0,00
216	52 SILLAS ROJAS CON PALA	01-02-02	0,00	2.340,00	2.340,00	0,00
216	2 SILLAS TALLERES Y ALMC.	01-02-02	0,00	40,00	40,00	0,00
215	DVD WOXTER	01-02-02	0,00	49,00	49,00	0,00

206	LIC. WINDOWS XP HOME 4	29-12-06	20,00	101,66	101,66	0,00
206	LIC. WINDOWS XP HOME 5	29-12-06	20,00	101,66	101,66	0,00
216	MESA ABATIBLE VERDE	01-02-02	0,00	120,00	120,00	0,00
216	MESA ABATIBLE VERDE	01-02-02	0,00	10,00	10,00	0,00
215	RETROPROYECTOR TRANSP.	01-02-02	0,00	200,00	200,00	0,00
215	RETROPROYECTOR TRANSP.	01-02-02	0,00	100,00	100,00	0,00
216	PIZARRA ROTULADOR	01-02-02	0,00	80,00	80,00	0,00
216	PIZARRA TIZA	01-02-02	0,00	110,00	110,00	0,00
216	MESAS ALUMNOS GRISES	01-02-02	0,00	675,00	675,00	0,00
216	MESAS ALUMNOS GRISES	01-02-02	0,00	40,00	40,00	0,00
216	ARMARIO BLANCO ARCHIVO	01-02-02	0,00	40,00	40,00	0,00
216	MESA PEQUEÑA RUEDAS	01-02-02	0,00	10,00	10,00	0,00
216	PIZARRA TIZA	01-02-02	0,00	80,00	80,00	0,00
216	MESA ABATIBLE AUX	01-02-02	0,00	120,00	120,00	0,00
216	ARMARIO METAL MATERIAL	01-02-02	0,00	130,00	130,00	0,00
216	PIZARRA TIZA	01-02-02	0,00	80,00	80,00	0,00
216	2 SILLONES CONFIDENTE	01-02-02	0,00	60,00	60,00	0,00
216	MESA DESPACHO - ADMON.	01-02-02	0,00	60,00	60,00	0,00
216	MESA AUXILIAR GRIS	01-02-02	0,00	200,00	200,00	0,00
217	IMPRESORA HP OFFICEJET	01-02-05	0,00	60,00	60,00	0,00
215	ESTUFA ACEITE SOLAC	01-02-05	0,00	35,00	35,00	0,00
217	IMPRESORA HP DESKJET	01-02-05	0,00	30,00	30,00	0,00
216	CAJONERA AUX. DOCUMENTOS	01-02-05	0,00	20,00	20,00	0,00
216	2 CAJONERA AUX. DOCUMENTS	01-02-05	0,00	60,00	60,00	0,00
216	CAJONERA METALICA 3 CAJON	01-02-05	0,00	30,00	30,00	0,00
216	3 ARMARIOS MET.GRIS Y MAD	01-02-05	0,00	600,00	600,00	0,00
216	3 ARMARIOS MET.GRIS Y MAD	01-02-05	0,00	100,00	100,00	0,00
216	2 MESAS DESPACHO OVALAD	01-02-05	0,00	260,00	260,00	0,00
216	2 SILLAS CONFIDENTE NEGRS	01-02-05	0,00	60,00	60,00	0,00
216	4 SILLAS ANATOM.AZULES	01-02-05	0,00	280,00	280,00	0,00
216	PIZARRA ROTULADOR CALEND	01-02-05	0,00	50,00	50,00	0,00
216	TABLERO CORCHO	01-02-05	0,00	15,00	15,00	0,00
216	MESILLA AUXILIAR RUEDAS	01-02-05	0,00	30,00	30,00	0,00
215	DESTRUCTORA DOC.FELLOWES	01-02-05	0,00	50,00	50,00	0,00
215	PLASTIFICADORA FELLOWES	01-02-05	0,00	40,00	40,00	0,00
215	CAÑON PROYECTOR ACER X110	01-02-05	0,00	265,00	265,00	0,00
216	PERCHERO	01-02-05	0,00	20,00	20,00	0,00
215	CAÑON PROYECTOR ACER X110	01-02-05	0,00	265,00	265,00	0,00
216	MESA REUNIONES	01-02-05	0,00	250,00	250,00	0,00
216	MESA DESPACHO BEIGE	01-02-05	0,00	200,00	200,00	0,00
216	8 SILLAS REUNION ROJAS	01-02-05	0,00	360,00	360,00	0,00
216	SILLON CON GIRO BEIGE	01-02-05	0,00	30,00	30,00	0,00
215	FAX SAMSUNG SF 340	01-02-05	0,00	40,00	40,00	0,00
212	EQ.VIGILANCIA-6 CAMARAS	01-02-05	0,00	900,00	900,00	0,00
216	MESA ORDENADOR	01-02-05	0,00	90,00	90,00	0,00
219		01-01-95	15,00	4.023,34	4.023,34	0,00
212	EXTINTOR 2 KG CO2	01-02-05	0,00	35,00	35,00	0,00
212	EXTINTOR ABC 6 KG	01-02-05	0,00	25,00	25,00	0,00
212	EXTINTOR ABC 9 KG	01-02-05	0,00	30,00	30,00	0,00
212	EXTINTOR ABC 6 KG	01-02-05	0,00	25,00	25,00	0,00
212	EXTINTOR ABC 6 KG	01-02-05	0,00	25,00	25,00	0,00
212	EXTINTOR CO2 2KG	01-02-05	0,00	25,00	25,00	0,00
212	EXTINTOR ABC 6 KG	01-02-05	0,00	25,00	25,00	0,00
212	EXTINTOR ABC 6 KG	01-02-05	0,00	25,00	25,00	0,00
212	EXTINTOR ABC 6 KG	01-02-05	0,00	25,00	25,00	0,00
212	EXTINTOR ABC 6 KG	01-02-05	0,00	25,00	25,00	0,00
212	EXTINTOR ABC 6 KG	01-02-05	0,00	25,00	25,00	0,00
215	FRIGORIFICO DAEWO FR142	01-01-13	0,00	350,00	350,00	0,00

206	LIC. WINDOWS XP HOME 4	29-12-06	20,00	101,66	101,66	0,00
206	LIC. WINDOWS XP HOME 5	29-12-06	20,00	101,66	101,66	0,00
212	INST.TUBERIAS AULA FORMAC	29-10-07	5,00	3.282,80	2.819,61	463,19
212	2 EXTINTORES	23/05/2016	15,00	87,12	87,12	0,00
212	BATERIA CONDENSADORES	30-08-13	15,00	411,47	411,47	0,00
212	INSTALACIÓN ELÉCTRICA NUEVA AULA PATIO	0-8-16	15,00	1.784,45	1.784,45	0,00
212	EXTINTOR ABC 9 KG.7470139	01-03-04	15,00	45,00	45,00	0,00
212	EXTINTOR ABC 3 KG.58832	01-03-04	15,00	20,00	20,00	0,00
212	EXTINTOR ABC 3 KG.1733	01-03-04	15,00	35,00	35,00	0,00
212	EXTINTOR CO2 2 KG.2041	01-03-04	15,00	35,00	35,00	0,00
212	EXTINTOR ABC 3 KG.58832	01-03-04	15,00	20,00	20,00	0,00
213	MAQUINARIA TORRE	01-01-04	15,00	6.147,28	6.147,28	0,00
213	PUERTA CORREDERA MALLAZO	21-07-09	10,00	1.020,80	1.020,80	0,00
213	AUTOMATISMO PUERTA CORRED	21-07-09	10,00	958,16	958,16	0,00
214	UTILLAJE GENERAL	01-01-95	15,00	1.223,56	1.223,56	0,00
214	COCINA HOGAR TORRE NAZARE	01-04-05	15,00	7.461,00	7.461,00	0,00
215	EXTRACTOR-HORNILLA FERCAM	01-04-05	15,00	0,00	0,00	0,00
216	HORNO MARCA FOSTER	01-04-05	15,00	0,00	0,00	0,00
219	GRILL FAGOR	10-04-09	15,00	30,00	30,00	0,00
214	CIZALLA DAHLE 866	26-12-05	15,00	338,77	338,77	0,00
219	MOTOR EXTRACCION AGUA	01-01-00	9,00	3.600,00	3.600,00	0,00
219	HERRAMIENTAS	01-01-00	9,00	1.500,00	1.500,00	0,00
214	TALADRO PERCUSION Nº 1	30-09-06	15,00	244,95	244,95	0,00
214	TALADRO PERCUTOR Nº 2	30-09-06	15,00	244,95	244,95	0,00
214	SIERRA CALAR Nº1	30-09-06	15,00	255,98	255,98	0,00
214	SIERRA CALAR Nº 2	30-09-06	15,00	255,98	255,98	0,00
214	AMOLADORA Nº 1	30-09-06	15,00	127,39	127,39	0,00
214	AMOLADORA Nº 2	30-09-06	15,00	127,39	127,39	0,00
214	BANCO HERRAMIENTAS	30-09-06	15,00	274,92	274,92	0,00
214	ESTANTERIAS ALUMINIO	30-09-06	15,00	295,80	295,80	0,00
214	MAQUN.SOLDAR INVERT.3UNID	31-05-05	15,00	4.087,89	4.087,89	0,00
214	MAQ.SOLDAR INV.205PRO Nº1	30-11-05	10,00	1.020,80	1.020,80	0,00
214	MAQ.SOLDAR INV.205PRO Nº2	30-11-05	10,00	1.020,80	1.020,80	0,00
214	QUINCE MINI AMOLADORAS	26-07-06	50,00	835,00	835,00	0,00
214	MAQ.SOLDAR 205PRO Nº3	30-11-05	10,00	1.020,80	1.020,80	0,00
214	MINI AMOLAD.BOSCH 900 W	30-04-07	10,00	2.088,00	2.088,00	0,00
214	MINI AMOLADORA BOSCH 900W	30-04-07	10,00	1.015,00	1.015,00	0,00
212	INSTALACION SOLAR STA ANA	30-03-04	4,00	8.676,80	7.205,78	1.471,02
215	AIRE ACOND 15 TORRE NAZA	15-07-05	15,00	152,05	152,05	0,00
215	A/ACD. TALLER TORRE NAZAR	23-06-05	15,00	279,00	279,00	0,00
215	AIRE ACOND. TORRE NAZ. 1	19-07-05	15,00	152,05	152,05	0,00
215	ACUM. AGUA VAILANT-ACUM.	20-12-05	15,00	1.320,08	1.320,08	0,00
215	CASETA PROPANO T.N.	20-12-05	15,00	417,60	417,60	0,00
215	AIRE ACOND. 2 TORRE NAZAR	15-07-05	15,00	195,11	195,11	0,00
215	AIRE ACOND 3 TORRE NAZARE	15-07-05	15,00	195,11	195,11	0,00
215	AIRE ACOND 4 TORRE NAZARE	15-07-05	15,00	152,05	152,05	0,00
215	AIRE ACOND 5 TORRE NAZARE	15-07-05	15,00	152,05	152,05	0,00
215	AIRE ACOND 5 TORRE NAZARE	15-07-05	15,00	152,05	152,05	0,00
215	AIRE ACOND 7 TORRE NAZARE	15-07-05	15,00	152,05	152,05	0,00
215	AIRE ACOND 8 TORRE NAZARE	15-07-05	15,00	152,05	152,05	0,00
215	AIRE ACOND 9 TORRE NAZARE	15-07-05	15,00	152,05	152,05	0,00
215	AIRE ACOND 10 TORRE NAZAR	15-07-05	15,00	152,05	152,05	0,00
215	AIRE ACOND 11 TORRE NAZAR	15-07-05	15,00	152,05	152,05	0,00
215	AIRE ACOND 17 TORRE NAZA	15-07-05	15,00	152,05	152,05	0,00

206	LIC. WINDOWS XP HOME 4	29-12-06	20,00	101,66	101,66	0,00
206	LIC. WINDOWS XP HOME 5	29-12-06	20,00	101,66	101,66	0,00
215	AIRE ACOND 19 TORRE NAZA	15-07-05	15,00	152,05	152,05	0,00
215	AIRE ACOND 18 TORRE NAZAR	15-07-05	15,00	152,05	152,05	0,00
215	A/A Nº 16 TORRE NAZAR.	29-07-06	15,00	169,00	169,00	0,00
215	AIRE ACOND.MUNDO CLIMA 1	25-07-08	10,00	448,00	448,00	0,00
215	AIRE ACOND.MUNDO CLIMA 2	25-07-08	10,00	448,00	448,00	0,00
215	AIRE ACOND.MUNDO CLIMA 3	25-07-08	10,00	448,00	448,00	0,00
215	AIRE ACOND.MUNDO CLIMA 4	25-07-08	10,00	448,00	448,00	0,00
215	AIRE ACOND.MUNDO CLIMA 5	25-07-08	10,00	448,00	448,00	0,00
215	AIRE ACOND.MUNDO CLIMA 6	28-08-08	10,00	500,00	500,00	0,00
215	DESCALCIFICADOR LAVAVAJIL	30-09-06	15,00	220,40	220,40	0,00
215	CERRAMIENTO ALUMINIO HABI	04-04-12	15,00	1.316,05	1.316,05	0,00
215	AIRE ACONDICIONADO DESPACHO CFOR	20/07/2016	15,00	544,50	544,50	0,00
215	AIRE ACONDICIONADO AULA 2 CFOR	20/07/2016	15,00	642,51	642,51	0,00
215	AIRE ACONDICIONADO DESPACHO PATIO	20/07/2016	15,00	1.071,54	1.071,54	0,00
216	SILLON	01-01-97	15,00	113,95	113,95	0,00
216	MESITA NOCHE 2C MIEL	26-06-06	15,00	20,00	20,00	0,00
216	AMORT MOBILIARIO ADMON	19-10-04	15,00	765,60	765,60	0,00
216	SILLONES TORRE	16-09-04	15,00	360,00	360,00	0,00
216	SECAMANOS ASEO LO CAMPANO	05-07-04	15,00	138,04	138,04	0,00
216	SILLA ISO TAPIZADA AZUL	26-12-05	15,00	881,60	881,60	0,00
216	SILLONES DUNA AZUL OFICIN	26-12-05	15,00	1.108,96	1.108,96	0,00
216	PAPELERAS EXTER. JOFEL	26-12-05	15,00	422,24	422,24	0,00
216	BANCO EXT.MADERA/METAL TN	26-12-05	15,00	812,00	812,00	0,00
216	TABURETE ALTURA REG.	26-12-05	15,00	1.391,54	1.391,54	0,00
216	REPOSAPIES CONFORT AJUST	26-12-05	15,00	62,61	62,61	0,00
216	MESA ASIM. DESPACHO 1	26-12-05	15,00	383,96	383,96	0,00
216	MESA ASIM. DESPACHO 2	26-12-05	15,00	383,96	383,96	0,00
216	VITRINA ANUNCIOS	26-12-05	15,00	307,93	307,93	0,00
216	VITRINA DE CORCHO 80/100	14-09-09	15,00	245,28	245,28	0,00
216	MESA Y SILLAS COMEDOR	01-01-00	9,00	2.500,00	2.500,00	0,00
216	MESA Y SILLAS TALLERES	01-01-00	9,00	3.500,00	3.500,00	0,00
216	ESTANTERIAS	01-01-00	9,00	1.800,00	1.800,00	0,00
216	CAMAS Y BARANDILLAS DISCA	01-01-00	9,00	5.000,00	5.000,00	0,00
216	CAMAS NORMALES	01-01-00	9,00	2.000,00	2.000,00	0,00
216	ARMARIOS ROPEROS	01-01-00	9,00	3.400,00	3.400,00	0,00
216	ARMARIO VITRINA SANITAR	01-01-00	9,00	240,00	240,00	0,00
216	SILLA MIAMI BLC 60 UIDAD	05-05-08	15,00	556,80	556,80	0,00
216	VITRINA ARSENAL ACERO PIN	30-11-08	15,00	2.240,02	2.240,02	0,00
216	CAMA ARTICULADA ELECTR.Nº1	30-11-08	15,00	899,00	899,00	0,00
216	CAMA ARTICULADA ELECTR.Nº2	30-11-08	15,00	899,00	899,00	0,00
216	CAMA ARTICULADA ELECTR.Nº3	30-11-08	15,00	899,00	899,00	0,00
216	CAMA ARTICULADA ELECTR.Nº4	30-11-08	15,00	899,00	899,00	0,00
216	COLCHONES SOFLO+FNDA Nº1	30-11-08	15,00	195,00	195,00	0,00
216	COLCHONES SOFLO+FNDA Nº2	30-11-08	15,00	195,00	195,00	0,00
216	COLCHONES SOFLO+FNDA Nº3	30-11-08	15,00	195,00	195,00	0,00
216	COLCHONES SOFLO+FNDA Nº4	30-11-08	15,00	195,00	195,00	0,00
216	COLCHONES SOFLO+FNDA Nº5	30-11-08	15,00	195,00	195,00	0,00
216	COLCHONES SOFLO+FNDA Nº6	30-11-08	15,00	195,00	195,00	0,00
216	COLCHONES SOFLO+FNDA Nº7	30-11-08	15,00	195,00	195,00	0,00
216	COLCHONES SOFLO+FNDA Nº8	30-11-08	15,00	195,00	195,00	0,00
216	COLCHONES SOFLO+FNDA Nº9	30-11-08	15,00	195,00	195,00	0,00
216	COLCHONES SOFLO+FNDA Nº10	30-11-08	15,00	195,00	195,00	0,00

206	LIC. WINDOWS XP HOME 4	29-12-06	20,00	101,66	101,66	0,00
206	LIC. WINDOWS XP HOME 5	29-12-06	20,00	101,66	101,66	0,00
216	SILLON MADISON RELAX N°1	30-11-08	15,00	800,02	800,02	0,00
216	SILLON MADISON RELAX N°2	30-11-08	15,00	800,02	800,02	0,00
216	GRUA ELECTRIC.175 +ARNES	30-04-09	15,00	1.488,85	1.488,85	0,00
216	COLCHON ANTIESCARAS	04-05-09	15,00	100,00	100,00	0,00
216	SILLA DE BAÑO EN ALUMINIO	21-10-09	15,00	475,00	475,00	0,00
216	ARMARIO MELAMINA BLANCO	31-03-12	15,00	1.298,00	1.298,00	0,00
216	CANASTA BALONCESTO PEQUEÑA 1	16/01/2016	15,00	375,00	375,00	0,00
216	CANASTA BALONCESTO PEQUEÑA 2	16/01/2016	15,00	375,00	375,00	0,00
216	PORTERÍA FUTBITO 1	16/01/2016	15,00	375,00	375,00	0,00
216	PORTERÍA FUTBITO 2	16/01/2016	15,00	375,00	375,00	0,00
216	MOBILIARIO Y FREGADOR SALA DE CURAS	12/04/2016	25,00	850,63	850,63	0,00
216	SILLA DE OFICINA STANFORK BLANCA 1	22/04/2016	15,00	69,95	69,95	0,00
216	SILLA DE OFICINA STANFORK BLANCA 2	22/04/2016	15,00	69,95	69,95	0,00
216	SILLA DE OFICINA STANFORK BLANCA 3	22/04/2016	15,00	69,95	69,95	0,00
216	PIZARRA VERDE	30/07/2016	15,00	187,55	187,55	0,00
216	CANAPE ABATIBLE	24-10-12	15,00	199,00	199,00	0,00
216	CANAPE ABATIBLE	24-10-12	15,00	199,00	199,00	0,00
216	COLCHON ANTIESCARAS SY400	11-03-13	15,00	123,85	123,85	0,00
216	COLCHON ANTIESCARAS+COMPR	03-09-13	15,00	60,90	60,90	0,00
217	EQUIPO INFORMATICO	26-02-04	25,00	1.100,00	1.100,00	0,00
217	IMPRESORA EPSON	01-01-00	25,00	299,00	299,00	0,00
217	FOTOCOP. RICOH 2020D T.N.	07-11-05	25,00	4.800,08	4.800,08	0,00
217	ORDENADOR PENTIUM 2	01-01-00	25,00	1.500,00	1.500,00	0,00
217	ORDENADOR PENTIUM 3	01-01-00	25,00	1.500,00	1.500,00	0,00
217	ORDENADOR PENTIUM 4	01-01-00	25,00	1.500,00	1.500,00	0,00
217	ORDENADOR PORTATIL	01-01-00	25,00	1.800,00	1.800,00	0,00
217	ORDENADOR PORTATIL 2	01-01-00	25,00	1.800,00	1.800,00	0,00
217	FOTOCOP.RICOH MP2000	07-08-06	25,00	4.800,08	4.800,08	0,00
217	EQUIP.INFORM. COMP. N°4	26-09-06	25,00	1.302,78	1.302,78	0,00
217	IMPRS. HP 1022	26-09-06	25,00	184,02	184,02	0,00
217	ORDEN.COMPLETO+MONIT.N°1	30-11-08	25,00	750,00	750,00	0,00
217	ORDEN.COMPLETO+MONIT.N° 2	30-11-08	25,00	750,00	750,00	0,00
217	ORDEN.COMPLETO+MONIT.N° 3	30-11-08	25,00	750,00	750,00	0,00
217	DISCO DURO EXTERNO 500 GB	21-09-09	25,00	113,49	113,49	0,00
217	MOVIL NOKIA ASHA 300 NGRO	18-10-13	25,00	90,00	90,00	0,00
217	ALTAVOZ ACTIVO 15"2	03/02/2016	25,00	339,00	339,00	0,00
217	RADIO CD MP3	04/02/2016	25,00	42,42	42,42	0,00
217	FOTOCOPIADORA RICOH AFICIO MPC 3004SP	05/12/2016	25,00	2.601,50	2.601,50	0,00
217	EQUIP.INFORM. COMP. N°1	26-09-06	25,00	1.302,78	1.302,78	0,00
217	SAI SALICRU SPS ONE 500VA	04-10-13	25,00	54,00	54,00	0,00
218	PLATAFORMA ELEV. VW CRAFT	12-04-07	10,00	11.322,25	11.322,25	0,00
218	FURGONETA CRAFTER 9 PLZAS	19-04-07	10,00	25.309,99	25.309,99	0,00
218	SUJECCIÓN CINTURON KANGOO	15-04-10	10,00	2.490,06	2.490,06	0,00
218	FURGONETA RENAULT KANGOO	24-03-10	10,00	14.600,00	14.600,00	0,00
218	DONACION PEUGEOT 306	01-01-13	10,00	500,00	500,00	0,00
216	SILLA DE RUEDAS DUCHA	30-09-04	15,00	168,28	168,28	0,00
219	GRAPADORA NOVUS B56 ESPEC	26-12-05	15,00	150,03	150,03	0,00
219	MATERIAL REHABILITACION	01-01-00	9,00	12.000,00	12.000,00	0,00
219	ENCUADERNAD ESPIRAL YOSAN	26-12-05	15,00	306,37	306,37	0,00
219	INMOVILIZADO VARIO TORRE	01-01-95	9,00	29.831,59	29.831,59	0,00
219	PLANCHADORA POLIMATIC	01-01-00	9,00	2.800,00	2.800,00	0,00

206	LIC. WINDOWS XP HOME 4	29-12-06	20,00	101,66	101,66	0,00
206	LIC. WINDOWS XP HOME 5	29-12-06	20,00	101,66	101,66	0,00
219	MENAJE HOGAR	01-01-00	9,00	6.000,00	6.000,00	0,00
219	TV Y VIDEO	01-01-00	9,00	800,00	800,00	0,00
219	ROPA HOGAR	01-01-00	9,00	2.000,00	2.000,00	0,00
219	GRUA MINUSVALIDOS ELECTRI	01-01-00	9,00	2.500,00	2.500,00	0,00
219	MATERIAL ORTOPEDICO	01-01-00	9,00	2.500,00	2.500,00	0,00
219	MATERIAL QUIRURG	01-01-00	9,00	3.600,00	3.600,00	0,00
219	MATERIAL EDUCATI	01-01-00	9,00	875,00	875,00	0,00
219	MATERIAL TALLERE	01-01-00	9,00	755,00	755,00	0,00
219	TOSTADOR TAURUS	30-09-06	15,00	20,87	20,87	0,00
219	MATA MOSQUITOS ELÉCTRICOS	20/05/2016	15,00	74,05	74,05	0,00
219	CAMILLA EXPLORCAION	01-01-00	9,00	350,00	350,00	0,00
219	CARRILLO EXPLORACIONES	01-01-00	9,00	200,00	200,00	0,00
219	LAVAD.ALTA VELL.C11L PRIM	17-11-08	10,00	7.399,64	7.399,64	0,00
219	FREIDORA ELEC. FA-9 MOVLF	17-11-08	10,00	375,84	375,84	0,00
219	FRIGORIFICO BOSH NO FROST	11-10-06	15,00	685,00	685,00	0,00
219	BATIDORA PRINCESS 221206	27/10/2016	15,00	64,99	64,99	0,00
219	MICROONDAS CH HM020-10	18-03-11	15,00	43,90	43,90	0,00
219	TERMOMIX TM 31 TD2 VAROMA	23-03-12	15,00	956,00	956,00	0,00
219	LAVADORA INDESIT 8 KG	24-10-12	15,00	369,00	369,00	0,00
219	EMISORES TERMICOS 5 UNIDS	20-12-13	15,00	495,00	495,00	0,00
219	RUEDA DE HOMBRO	27-12-05	15,00	521,09	521,09	0,00
219	CUADRO DE POLEAS DOBLES	27-12-05	15,00	787,52	787,52	0,00
219	AUTOPASIVOS PARED	27-12-05	15,00	227,91	227,91	0,00
219	CAMILLA DE TRATAMIENTO	27-12-05	15,00	307,09	307,09	0,00
219	COLCHONETA PRENSADA 1	27-12-05	15,00	242,89	242,89	0,00
219	COLCHONETA PRENSADA 2	27-12-05	15,00	242,89	242,89	0,00
219	COLCHONETA PRENSADA 3	27-12-05	15,00	242,89	242,89	0,00
219	COLCHONETA PRENSADA 4	27-12-05	15,00	242,89	242,89	0,00
219	ESPALDERA UN CUERPO	27-12-05	15,00	399,11	399,11	0,00
219	JUEGO DE PESAS	27-12-05	15,00	593,85	593,85	0,00
219	SILLA RUEDAS PLEGABLE	27-12-05	15,00	609,90	609,90	0,00
219	CAMA ELCT.,COLCHON,CARRO1	27-12-05	15,00	2.085,43	2.085,43	0,00
219	CAMA ELCT.,COLCHON,CARRO2	27-12-05	15,00	2.085,43	2.085,43	0,00
219	CAMA ELCT.,COLCHON,CARRO3	27-12-05	15,00	2.085,43	2.085,43	0,00
219	CAMA ELCT.,COLCHON,CARRO4	27-12-05	15,00	2.085,43	2.085,43	0,00
219	ARNES ACOLCHADO	27-12-05	15,00	225,07	225,07	0,00
219	ARNES ACOLCHADO 2	27-12-05	15,00	225,07	225,07	0,00
219	MESA EJERCICIOS REHABILIT	27-12-05	15,00	1.671,35	1.671,35	0,00
219	OLLA PRESION 11 L	30-12-05	15,00	71,92	71,92	0,00
219	OLLA PRESION 8 L	30-12-05	15,00	55,27	55,27	0,00
219	TRITURADOR MINI	30-12-05	15,00	249,40	249,40	0,00
219	TOSTADOR PAN	30-12-05	15,00	370,04	370,04	0,00
219	CACEROLA INOX.	30-12-05	15,00	51,16	51,16	0,00
219	EXPRIMIDOR ECP	30-12-05	15,00	435,00	435,00	0,00
219	CARRO LIMPIEZA	30-12-05	15,00	290,88	290,88	0,00
219	CAFETERA CON FILTRO	30-12-05	15,00	595,00	595,00	0,00
219	LAVAVAJILLAS MOD.SK 80 DI	10-09-09	15,00	2.401,66	2.401,66	0,00
219	CARRO DE ENERFERÍA C750 CURSOS	23/11/2016	15,00	175,00	175,00	0,00
219	FEGRADERO 1 SENO	10-09-09	15,00	347,07	347,07	0,00
219	GRIFO DUCHA DOS AGUAS	10-09-09	15,00	265,41	265,41	0,00
219	CONGELADOR INDESIT CF290	15-12-09	15,00	120,00	120,00	0,00
219	SILLA DUCHA LEVINA AD 908	28-11-11	15,00	414,72	414,72	0,00
219	CONGELADOR FIRST LINE	13-01-09	15,00	100,00	100,00	0,00
214	MAQUINA COMB. 6 OP.COMBI	15-10-14	10,00	4.356,00	4.356,00	0,00

206	LIC. WINDOWS XP HOME 4	29-12-06	20,00	101,66	101,66	0,00
206	LIC. WINDOWS XP HOME 5	29-12-06	20,00	101,66	101,66	0,00
211	MEJORA CONSTRUCCIÓN CENTRO FORMACIÓN	01/06/2017	3,00	11.791,52	2.653,09	9.138,43
212	SISTEMA RED DE AVISO Y ALARMA	15-12-17	12,00	2.165,78	1.819,26	346,52
213-54 / 67	VARIAS DONACIONES AYTO CARTAGENA	05/07/2017	15,00	5.895,00	5.895,00	0,00
215	VARIOS 2017 PIZARRA, PANTALLA BLANCA...	01/07/2017	15,00	1.034,18	1.034,18	0,00
216	VARIOS MUEBLES 2017	01/07/2017	15,00	1.136,92	1.136,92	0,00
2170519	INST.Y SUMINISTRO 3 CONJUNTOS MULTI SPLI	26-07-17	25,00	4.356,00	4.356,00	0,00
2170517	MODULO DVR TRIBIDO 16 CAMARAS	12/06/2017	25,00	559,72	559,72	0,00
2170516	SWITCH TP-LINK TL-SG1016 16 PUERTOS	18/04/2017	25,00	125,01	125,01	0,00
2170518	CAMARA EXT HD CCD SONY EXMOR 2.7 A 12MM	12/06/2017	25,00	360,58	360,58	0,00
219	DONACIONES ADLE AYTO.CARTAGENA	05/07/2017	15,00	31.235,00	31.235,00	0,00
211	MEJORA TORRE NAZARET	01/01/2018	3,00	2.539,08	533,00	2.006,08
211	MEJORA CENTRO FORMACIÓN 2018	26/12/2018	3,00	7.240,00	1.306,18	5.933,82
211	MEJORA TORRE NAZARET 2018	05/12/2018	3,00	5.682,21	1.034,94	4.647,27
212	RAMPA METALICA ACCESIBILIDAD PATIO CFOR	22/12/2018	10,00	3.760,00	2.265,27	1.494,73
2130502	CALENTADOR 11 LTS PIEZO BUTANO	31/10/2018	10,00	280,93	173,25	107,68
2130068	MAQUINARIA PESPUNTE RECTO	16/02/2018	10,00	1.089,00	748,28	340,72
2130069	MAQUINA OVERLOCK 5 HILOS	16/02/2018	10,00	1.089,00	748,28	340,72
2130501	CAMPANA CENTRAL Y TURBINA EXTRACTORA HTN	28/12/2018	10,00	1.754,50	1.054,14	700,36
219.44	LAVADORA CARGA FRONTAL	16/11/2018	15,00	445,50	409,19	36,31
219131	TV LED	14/08/2018	15,00	199,00	190,46	8,53
215.59	2 EUIPOS AIRE ACONDICIONADO	05/12/2019	15	2.914,50	2.185,88	728,63
213.503	CALENTADOR ATMOMAG EXCLUSIV	25/10/2019	15	431,37	334,31	97,06
219.134	SILLA BASCULANTE PARA BAÑO	31/12/2019	10	493,99	247,00	247,00
219.135	2 DESFIBRILADORES Y CABINAS	31/12/2019	10	2.826,00	1.413,00	1.413,00
219.133	CAMA ARTICULADA	31/12/2019	10	965,00	482,50	482,50
217.45	SISTEMA CCTV	01/10/2019	25	320,05	320,05	0,00
219.224	COCINA GAS CON MUEBLE INCORPORADO	04/04/2019	15	4.335,43	3.739,31	596,12
219.222-223	INSTALACION HORNO INDUSTRIAL	04/04/2019	15	7.184,45	6.825,23	359,22
217.520	TERMINAL CONTROL PRESENCIA ANVIZ	29/07/2019	15	249,02	202,33	46,69
217.44	TERMINAL CONTROL PRESENCIA ANVIZ	29/07/2019	15	215,26	174,90	40,36
219.132	CONJUNTO CAMA ARTICULADA CON CARRU ELEVADOR, BARANDILLA Y COLCHÓN VISCOELÁSTICO	23/05/2019	15	1.052,70	881,64	171,06
219.45	SILLA BASCULANTE PARA BAÑO	28/01/2019	25	272,04	272,04	0,00
216.538	2 ESCRITORIOS CON TABLERO FLEXIBLE	18/01/2019	25	198,00	198,00	0,00
2110004	MEJORAS CONSTRUCCIÓN CENTRO DE FORMACION	21/12/2020	3	1.500,40	180,05	1.320,35
2110004	MEJORAS CONSTRUCCIÓN CENTRO DE FORMACION	22/12/2020	3	423,50	50,82	372,68
2110005	MEJORAS HOGAR TORRE NAZARET	17/12/2020	2	5.757,33	460,59	5.296,74
2110005	MEJORAS HOGAR TORRE NAZARET	22/12/2020	2	2.420,08	193,61	2.226,47
2110005	MEJORAS HOGAR TORRE NAZARET	23/12/2020	2	1.518,55	121,48	1.397,07
2110005	MEJORAS HOGAR TORRE NAZARET	23/12/2020	2	3.025,00	242,00	2.783,00
2110005	MEJORAS HOGAR TORRE NAZARET	29/12/2020	2	562,65	45,01	517,64
2110005	MEJORAS HOGAR TORRE NAZARET	29/12/2020	2	9.683,27	774,66	8.908,61
2110005	MEJORAS HOGAR TORRE NAZARET	30/12/2020	2	10.184,06	814,72	9.369,34
2150060	FRIGORIFICO 1 PUERTA	14/08/2020	15	764,15	496,70	267,45
2170045	EQUIPO DE CCTV HOGAR TORRE NAZARET	01/01/2020	25	320,05	320,05	0,00
2170045	EQUIPO DE CCTV HOGAR TORRE NAZARET	01/02/2020	25	320,05	320,05	0,00
2170045	EQUIPO DE CCTV HOGAR TORRE NAZARET	01/03/2020	25	320,05	320,05	0,00
2170045	EQUIPO DE CCTV HOGAR TORRE NAZARET	01/04/2020	25	320,05	320,05	0,00
2170045	EQUIPO DE CCTV HOGAR TORRE NAZARET	01/05/2020	25	320,05	320,05	0,00
2170045	EQUIPO DE CCTV HOGAR TORRE NAZARET	31/07/2020	25	853,05	853,05	0,00
2170046	FOTOCOPIADORA RICOH S/N MPC 307	28/12/2020	25	943,80	943,80	0,00
2170047	MINI PC INTEL NUC Y ACCESORIOS	14/12/2020	25	871,20	871,20	0,00
2170048	MINI PC INTEL NUC (ADMINISTRACION)	11/03/2020	25	592,90	592,90	0,00

206	LIC. WINDOWS XP HOME 4	29-12-06	20,00	101,66	101,66	0,00
206	LIC. WINDOWS XP HOME 5	29-12-06	20,00	101,66	101,66	0,00
2170049	MONITOR PHILIPS 22"	02/06/2020	25	388,41	388,41	0,00
2170521	CAMARA MINIDOMO ANTIVANDALICA ANALOGICA	10/01/2020	15	108,90	81,68	27,23
2170522	WEBCAM 1080P INNJO SSD APACER 256 GB	18/09/2020	25	161,28	161,28	0,00
2180009	DACIA DUSTER ESSENTIAL TCE 100CV	05/11/2020	10	14.500,00	6.041,67	8.458,33
2190012	MENAJE HOGAR	22/12/2020	15	4.295,00	2.577,00	1.718,00
2190046	LAVAVAJILLAS FAGOR MOD CO 142B	17/11/2020	15	5.144,92	3.183,42	1.961,50
2190136	ARNES DE AJUSTE RAPIDO FAST FIT TALLA L	28/12/2020	15	144,99	86,99	58,00
2190137	ARNES GOLIATH 250 KG	28/12/2020	15	450,00	270,00	180,00
2190138	ARNES UNIVERSAL CONFORT CON SOPORTE DE C	28/12/2020	15	185,00	111,00	74,00
2190139	GERIA 300 CAMA ARTICULADA BARIATRICA CON	28/12/2020	15	2.429,99	1.457,99	972,00
2190140	CINTURON DE SUJECCIÓN PARA CAMA DE 135 C	28/12/2020	15	127,00	76,20	50,80
2190141	CINTURON DE SUJECCIÓN ACOLCHADO CON TIRAN	28/12/2020	15	21,90	13,14	8,76
2190142	MANOPLAS DE SUJECION CON IMANES BIOCARE	28/12/2020	15	98,00	58,80	39,20
2190143	GRUA DE TRASLADO PROFESIONAL OXFORD PRES	28/12/2020	15	4.150,00	2.490,00	1.660,00
2190144	ARNES DE BIPEDESTACION TORNEO TALLA XL	28/12/2020	15	196,02	117,61	78,41
21100007	NUEVAS MEJORAS HTN	13/01/2021	2	1.452,00	114,95	1.337,05
21100004	MEJORAS CONSTRUCCIÓN CENTRO DE	09/02/2021	3	1.668,38	196,03	1.472,35
21100004	MEJORAS CONSTRUCCIÓN CENTRO DE	16/02/2021	3	235,95	27,43	208,52
21900048	COLUMNA MUELLE C/GRIFO M/MED	22/02/2021	15	405,28	233,04	172,24
21300070	CALENTADOR ARISTON BAJO NOX MO	28/02/2021	15,00	266,65	153,32	113,33
21300071	TERMO ASITON50 LTS. DRY MULTI	28/02/2021	15,00	174,96	100,60	74,36
21200056	INSTALACION SISTEMA ALARMA CFO	01/03/2021	12,00	954,69	439,16	515,53
21900049	PURIFICADORES DE AIRE SEIS UNI	10/03/2021	15	715,20	406,77	308,43
21900050	PURIFICADORES DE AIRE DIEZ UNI	12/03/2021	15	1.266,50	720,32	546,18
21100008	NUEVAS MEJORAS CENTRO DE FORMA	25/03/2021	3	1.600,38	180,04	1.420,34
21900051	CAMILLA HIDRAULICA 3 CURERPOS	26/03/2021	15	2.345,34	1.319,25	1.026,09
21900052	SECADORA EVACUACION 7 KG ARCEL	06/05/2021	15	258,90	142,40	116,51
21700523	ORDENADOR PORTATIL HP 250 G8	26/05/2021	25	600,16	537,64	62,52
21700524	MONITORES ORDENADOR 27" IPS	26/05/2021	25	404,14	362,04	42,10
21300072	DOS CALENTADORES ELECTRICOS 30	31/05/2021	15,00	258,46	138,92	119,54
21900047	SABANAS Y ROPA DE HOGAR	15/06/2021	15	577,33	306,71	270,62
21700525	NAS SYNOLOGY 2 BAHÍAS 3.5 " Y	01/07/2021	25	705,43	631,95	73,48
21500061	FRIGORIFICO ICE IRCF 144W	02/07/2021	15,00	149,00	80,09	68,91
21600132	ANDADOR DE/INCORPORACION PLEGA	31/08/2021	15,00	77,00	38,50	38,50
21600130	SILLON PIXE MANUAL CON RUEDAS	07/10/2021	15,00	2.189,94	1.067,60	1.122,34
21600131	CATORCE SILLONES CON RUEDAS PI	15/11/2021	15,00	4.970,00	2.329,69	2.640,31
21700526	PUNTO ACCESO WIFI UAP AC PRO	15/11/2021	25	183,53	143,38	40,15
21100007	NUEVAS MEJORAS HTN	10/12/2021	2	1.502,82	90,17	1.412,65
21100008	NUEVAS MEJORAS CENTRO DE FORMA	10/12/2021	3	1.501,61	135,14	1.366,47
21100007	NUEVAS MEJORAS HTN	14/12/2021	2	706,10	42,37	663,73
21100008	NUEVAS MEJORAS CENTRO DE FORMA	14/12/2021	3	1.000,00	90,00	910,00
21800010	RENAULT ZOE	14/12/2021	10,00	13.499,99	4.050,00	9.449,99
21500062	A/A MIDEA SPLIT PARED XTREME S	21/04/2022	15,00	1.573,00	629,20	943,80
21600133	10 SILLONES PIXIE MANUAL CON R	28/12/2022	15,00	3.650,00	1.095,00	2.555,00
21700050	MOVIL HAMMER 4	05/09/2022	25,00	72,98	42,57	30,41
21900053	SILLA DE RUEDAS BASCULANTE SER	21/02/2022	15,00	950,00	403,75	546,25
21900054	MICROONDAS TEKA MWE-230 G-INOX	03/03/2022	15,00	119,00	50,58	68,43
21900055	BUCLE MAGNÉTICO PORTÁTIL UNIVO	02/12/2022	15,00	282,41	88,25	194,16
21900056	GRUA DE ALUMINIO PLEGABLE OXFO	29/12/2022	15,00	2.360,00	708,00	1.652,00
21900057	SILLA DE RUEDAS PARA DUCHA Y W	29/12/2022	15,00	1.130,00	339,00	791,00
21900058	2 TABLAS DE TRANSFERENCIA CUER	29/12/2022	15,00	562,87	168,86	394,01
21900059	CAMA ARTICULADA G EGA COMPLETA	28/12/2022	15,00	1.752,60	525,78	1.226,82
21900060	2 CAMAS ARTICULADAS AITANA COM	29/12/2022	15,00	3.060,00	918,00	2.142,00

206	LIC. WINDOWS XP HOME 4	29-12-06	20,00	101,66	101,66	0,00
206	LIC. WINDOWS XP HOME 5	29-12-06	20,00	101,66	101,66	0,00
21300504	CALENTADOR NECKAR ELECTRICO 50	05/09/2023	15,00	143,00	28,60	114,40
20600015	LICENCIA WINDOWS 7 HOME PREMIUM	03/07/2013	20,00	157,30	157,30	0,00
20600016	PROGRAMA DE NOMINAS, S.S.E IRP	28/11/2013	25,00	484,00	484,00	0,00
20600017	SOFTWARE INNIX TIME PARA TERMI	13/01/2015	20,00	417,45	417,45	0,00
21100009	CONSTRUCCION RAMPA DE EMERGENC	26/12/2024	3,00	6.512,96	3,21	6.509,75
21100010	CONSTRUCCION RAMPA DE EMERGENC	13/12/2024	3,00	4.287,04	6,69	4.280,35
21100011	MEJORAS Y CONSERVACION HTN 202	varios	3,00	15.368,15	461,04	14.907,11
21100109	MEJORAS CENTRO DE FORMACION 20	14/02/2024	3,00	1.032,18	27,23	1.004,95
21100110	MEJORAS CENTRO DE FORMACION 20	07/06/2024	3,00	1.050,36	17,96	1.032,40
21100111	MEJORAS CENTRO DE FORMACION 20	09/07/2024	3,00	774,32	11,20	763,12
21100112	MEJORAS CENTRO DE FORMACION 20	09/07/2024	3,00	749,17	10,84	738,33
21100113	MEJORAS Y CONSERVACION CFOR 20	varios	3,00	6.064,27	181,93	5.882,34
21200057	CENTRAL CONVENCIONAL MORLEY VI	30/08/2024	12,00	1.240,25	50,56	1.189,69
21200058	CAMARA DAHUA SMPX Y FUENTE DE	21/11/2024	12,00	199,65	2,69	196,96
21300073	LAVADORA CARGA FRONTAL	15/11/2024	15,00	379,00	7,32	371,68
21500063	PORTATIL VOLGA PLUS WIFI 2300F	12/07/2024	15,00	271,95	19,33	252,62
21500064	3 UNIDADES SPLIT PARED PANASON	01/08/2024	15,00	6.446,88	405,36	6.041,52
21600134	3 SILLON PIXIE MANUAL CON RUED	10/09/2024	15,00	1.170,00	54,33	1.115,67
21600135	4 MESITA DE NOCHE MELAMINA PAR	10/09/2024	15,00	1.530,00	71,05	1.458,95
21600136	MITTZON MODULO ESCRITORIO	11/09/2024	15,00	249,00	11,67	237,33
21600137	MITTZON MODULO ESCRITORIO	16/09/2024	15,00	249,00	12,18	236,82
21600539	MESA DE COMEDOR DE MANGO Y MET	30/08/2024	15,00	699,00	35,62	663,38
21700051	ORDENADOR COMPLETO NUC MINISFO	16/01/2024	25,00	907,50	17,02	890,48
21900062	REA CLEMATIS PRO	10/04/2024	15,00	1.150,00	125,71	1.024,29
21900063	ASPIRADOR DE SECRECIONES VACPR	10/04/2024	15,00	240,00	26,24	213,76
21900064	SILLA DE DUCHA SAMBA	10/04/2024	15,00	55,00	6,01	48,99
21900065	SISTEMA DE ALERTA INALAMBRICO	24/09/2024	15,00	910,00	37,02	872,98
21900066	3 CAMAS G NULES PLUS 90*196 CO	10/09/2024	15,00	4.200,00	195,04	4.004,96
21900067	GRUA BIPEDESTACION ELECTRICA	10/09/2024	15,00	1.200,00	55,73	1.144,27
21900068	2 BOMBAS DE INFUSION VP3	10/09/2024	15,00	2.363,64	109,76	2.253,88
21900069	AUTOCLAVE HORIZONTAL 7,5 L 3 B	10/09/2024	15,00	2.200,00	102,16	2.097,84
21900070	3 PORTASUEROS PORTATIL ACERO I	10/09/2024	15,00	210,00	9,75	200,25
21900071	2 TENSIOMETROS OMRON M3	10/09/2024	15,00	150,00	6,97	143,03
21900072	2 TERMOMETROS INFRARROJOS SIN	10/09/2024	15,00	87,00	4,04	82,96
21900073	2 LITTFONENDO LITTMAN LIGHWEIG	10/09/2024	15,00	180,00	8,36	171,64
21900074	2 REA CLEMATIS PRO	10/09/2024	15,00	2.300,00	106,81	2.193,19
21900075	SILLA DE DUCHA SAMBA	10/09/2024	15,00	55,00	2,55	52,45
21900076	"2 TABLA DE TRANSFERENCIA ""TRES"	10/09/2024	15,00	260,00	12,07	247,93
21900601	BOMBA DE INFUSION VP3	10/04/2024	15,00	1.300,00	142,11	1.157,89